

PRIMER ANIVERSARIO DE
Don José Alejandro de Bustamante y Rueda
Que falleció en esta ciudad el día 16 de enero de 1898

Todas las misas disponibles que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de Santa Lucía, el 16 en las de San Francisco y Compañía y el funeral que el mismo día 16 se celebrará en la de San Vicente de Toranzo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander, enero 14 del 99.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha
Gran subasta para hoy
Bazar de S. Francisco

Planes nebulosos

Parécenos oportuno consignar aquí, ya que no el texto original, algunas de las declaraciones formuladas por sir Carlos Dilke en el discurso pronunciado ante sus electores de Gloucester. A juicio de sir Carlos Dilke, ha llegado el momento de que los ingleses se aperceban á realizar cuantos sacrificios exija el mantenimiento de un formidable poderío guerrero, que tanto en el mar cuanto en la tierra firme, si á tal extremo llegaron las circunstancias, coadyuve á la realización de proyectos ya debidamente estudiados por la diplomacia británica. Cuáles proyectos sean estos, no ha querido ó no ha considerado oportuno manifestarlos el político inglés; pero á nosotros, españoles, bástenos con saber que ha preconizado la necesidad imperiosa de que se desvanezcan cuanto antes las dificultades surgidas entre Inglaterra y Francia, dejando así libre á la primera para realizar sus planes de engrandecimiento á costa de otras naciones del continente europeo.

También habló Dilke de la política interior del Reino Unido, indicando la necesidad de que el partido liberal se reorganice, eligiendo cuanto antes un jefe que se encuentre, por sus condiciones, á la altura de las circunstancias gravísimas por que atraviesa la Gran Bretaña (?)

Los periódicos ingleses órganos de lo que bien podemos calificar con el dictado de imperialismo intransigente, continúan empeñados cada vez más en su campaña contra Francia á propósito de la concesión de territorios en Shanghai. El Times no puede creer que tal concesión haya sido realmente acordada, y, en todo caso, la estima como una nueva prueba de la malquerencia que en todos los corazones franceses palpita contra la Gran Bretaña. El gran periódico de la City echa de menos, llegadas á tal punto las cosas, las protestas de Alemania, del Japón y de los Estados Unidos. The Globe, por su parte, exige que cuanto antes sea reglamentada la cuestión de Terranova; comprende la necesidad de que sea indemnizada la nación francesa, pero defiende el derecho que asiste al Gobierno inglés para precaverse contra ciertos insidiosos manejos que pudieran traer aparejada para Inglaterra la pérdida de las islas de Terranova.

Album poético

UNA FIESTA EN MI ALDEA
(Fragmento)

Reina la noche triste; ni un acento turba su muda y pavorosa calma que espanto infunde al alma; calla dormida el ave, calla el viento, é invisible cruzando el valle umbrío, sume y ahoga su rumor profundo

allá en la hondura de su cauce el río: tal debió ser, antes que fuera el mundo, el eterno silencio del vacío!
Horrible soledad, ígubre y hondo misterio por doquier: inmóvil, inerte, cuanto del valle se agitó en el fondo halla en su fondo ya lecho de muerte. Llenan, en tanto, de su gasa umbría, nublando el azul puro, siniestras nubes la región vacía: oscuro está mi valle, el cielo oscuro, y ¡ay! oscura también el alma mía! Mas á veces la luna entre el misterio de las sombras riela en la montaña, y ahora del lejano cementerio sólo el recinto pavoroso baña!
—Espíritus errantes que en su fondo, donde la humana voz jamás retumba, dejasteis ya el mortal légameo hediondo, venid, y á solas reveladme el hondo misterio de la tumba...
¡Llegad! la noche, que adoras umbrosa, reina lóbrega aquí; todo sumido en su profunda oscuridad reposa, y mi espíritu os llama desprendido de la materia odiosa!
¡Llegad! decid á mi mortal anhelo si con vosotras vaya donde tendéis el invisible vuelo, la dulce virgen que mi amor halaga cuando mi mente se remonta al cielo!
¡Llegad! decidme si á su bien unida el alma, y desprendida de la opresora terrenal corteza, vará que al fin de la mundana vida la que en sus sueños imagina empieza! Mas inútil clamor! la queja ruda exhala en vano y el mortal gemido; mudos los cielos, y la tierra muda, cuando el acento de la fe extinguido, su voz levanta la angustiosa duda!
Sólo responde á mi profunda pena, que alza su grito para el bien en vano, la triste voz de la ansiedad ajena; que otra vez, por mi mal, allá lejano el triste canto de la tarde suena:
Como esa flor que arroja ya deshojada, la flor se va quedando de mi esperanza; y es, dulce prenda, que mi llanto de fuego su tallo quemal!
Horrido valle donde el duelo mora, en medio de tu calma aterradora que el ánimo quebranta, hay un mortal que desvelado canta, pero es un triste que cantando llora! ¡Oh! tú que miras el anhelo mío volar del mundo á la región que adoro, el ruego escucha que en mi afán te envío: que en la noche del dolor sombrío también, si canto, cuando canto lloro!
EVARISTO SILLÓ.

Los yanquis y sus colonias

(POR TELÉGRAFO)

La prensa londinense

Madrid 13—2 t.

Toda la prensa de Londres examina y discute el conflicto de los yanquis en Filipinas.

La mayor parte de los periódicos reconocen que al fin los americanos podrán solucionar satisfactoriamente dicho conflicto.

Los insurrectos cubanos

El corresponsal del Herald en Santiago de Cuba escribe á este periódico diciendo que los insurrectos que comienzan á llegar del campo se presentan al capitán general de aquella provincia pidiéndole destinos de dos y trescientos duros mensuales, en atención á sus valiosos servicios.

Estos son los menos, pues la mayoría de los insurrectos que han estado en armas se niegan á trabajar, porque tienen la pretensión de que Cuba ha de ser repartida entre ellos y que han de ser todos ricos.

Los rebeldes que continúan armados (y son casi todos) cometen actos de bandidaje, principalmente en los pueblos á donde todavía no han llegado los destacamentos yanquis.

Ninguno de los rebeldes muestra amor al trabajo.

Con tal motivo aumentan las amarguras, pues la parte oriental, que es la más rica, se halla como se encontraba en el período álgido de la guerra.

Para que aquel suelo produzca lo que puede producir, el gobierno yanqui se propone enviar agentes á la región gallega de España, á fin de conseguir que un buen contingente de labradores gallegos se traslade á Cuba para dedicarse á las faenas del campo.

Nuevo ferrocarril

El periódico The Times publica una carta de Santiago de Cuba dando cuenta de que una compañía anglo-cubana-americana ha obtenido permiso para la construcción de un ferrocarril que, partiendo del extremo occidental, llegue hasta la capital de la isla.

Las obras del nuevo ferrocarril darán comienzo cuando la situación de Cuba se normalice.

Propósitos

Según dicen de Washington, el gobierno de aquella nación se propone emplear medios persuasivos antes de apelar á la fuerza, para atraer á los tagalos.

En cuarentena

El general Ottis ha telegrafiado al gobierno yanqui diciendo que mejora la situación de Filipinas.

Los indígenas de Manila vuelven á sus trabajos.

Cobardes

Madrid 13—2'25 t.

Un telegrama oficial de Manila confirma la noticia de que las fuerzas americanas que conducían cinco buques yanquis á Ilo-Ilo, se sublevaron, negándose á ir á combatir con los rebeldes.

Otro telegrama, también oficial, añade que las tropas sublevadas americanas dijeron que no querían ir á las Bisayas, pues eran pocos y serían derrotados por los rebeldes.

Rechazados

Madrid 13—5'45 t.

En Londres se ha recibido un telegrama de Manila dando cuenta de que los insurrectos bisayos que ocupaban la desembocadura del río Ilo-Ilo, rechazaron el desembarco de los yanquis.

El general Ottis ha telegrafiado al Gobierno de Washington diciendo que los bisayos han vuelto á entrar y á ocupar las fortificaciones de Ilo-Ilo.

RODRIGO.

Al Gobierno

Los españoles prisioneros de los tagalos

Verdaderamente, es ignominioso y degradante, como dice un periódico catalán, lo que está sucediendo con los españoles prisioneros en Filipinas. Oatorce mil, ó más, hijos de España, cautivos de las feroces hordas tagalas, lloran el abandono de la madre patria, siendo el hambre, la miseria y los más duros tratos el pan cotidiano de su martirio.

En carta escrita al aludido periódico barcelonés por el infortunado médico provisional del ejército de Filipinas, don Marcial Arias, prisionero de los tagalos desde la toma de Furiac, dice entre otras cosas:

«No sé cuándo saldremos de esta situación, y lo peor será que el Gobierno se tome las cosas con calma, pues en realidad no hay tiempo que perder, porque si tardamos en quedar libres, no sé lo que será de nosotros.»

Los soldados están en un estado que da lástima verlos; van descalzos, rotos y no se nota en ellos más que hambre y miseria.

Aquí los únicos que comen algo son los que, á fuerza de estirar la cuerda, les queda algún peso todavía.

«Además existe otro peligro para nosotros y es que los tagalos no están conformes ni con los americanos ni con ellos mismos, puesto que andan partidas armadas que entran en los pueblos á saquear, y por lo tanto, los que nos encontramos indefensos no tenemos más remedio que sufrir las funestas consecuencias.»

Ya sabes que no soy de los que me acoquino por cualquier cosa, y que en caso de apuro, tengo tanta fuerza de voluntad como el que más.

Pero hay que hacer ver al Gobierno que aquí se necesitan socorros, y sobre todo que cuanto antes nos pongan en libertad.

Hora es ya de que se tome con empeño la salvación de esos catorce mil mártires que, por defender á la madre patria, se encuentran en el cautiverio.

De no tratar con urgencia el asunto, día llegará en que el rescate será inútil, pues la miseria, el hambre y los mayores tormentos habrán dado fin á los sufrimientos de nuestros desgraciados compatriotas.

Así es que desde las columnas de ese periódico, en mi nombre y en el de todos los españoles, me dirijo á los Poderes Públicos en demanda de protección y amparo para nuestros hermanos de Filipinas, en demanda de justicia, que justicia es restar á los que, luchando por el honor español, después de exponer la vida peleando, están expuestos á morir indefensos entre el escarnio de los verdugos capitaneados por el traidor Aguinaldo.»

«Que decir después de lo expuesto, con tan conmovedora elocuencia, por el infortunado autor de la carta preinserta? Más que cuanto pudiéramos escribir nosotros, habla ella con la voz de la verdad y de la angustia al corazón de todo español digno de serlo.»

«Serán sólo los hombres que gobiernan, españoles por su cuna, si no por sus obras, pero hombres y españoles al fin, sordos é insensibles á esa voz angustiosa, á ese desgarrador lamento de un hermano desdichado que, por sí mismo y por todos sus hermanos de nacionalidad y de infortunio, pide á la madre patria, de cuyo honor en defensa han sacrificado todos su bienestar y han arriesgado su vida, lo que, en justísima reciprocidad, se les debe, lo que ninguna buena madre puede negar á sus hijos?»

«Esperamos que no será así; que el Gobierno, que —justo es decirlo— ha dado órdenes al general Ríos para que, con preferencia á todo otro asunto, haga gestiones conducentes al rescate de los españoles de los tagalos, hará un supremo esfuerzo, todo lo que sea necesario, para abreviar, cuanto humanamente sea posible, las amarguras del cautiverio que mucho há vienen sufriendo esos catorce mil leales hijos de la misérrima España.»

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Comentarios

Madrid 13—10'25 m.

El ministro de Hacienda ha escrito una carta al señor Sagasta en la que le dice que desde hoy le tiene á su disposición y que puede citarle á Consejo cuando guste.

Por este motivo créese que mañana sábado se celebrará Consejo de ministros, al cual es seguro que asistirá el señor Puigerver.

Si para ese día el Senado americano ha ratificado el tratado de paz con España, entonces se tratará en el Consejo sobre la reapertura de las Cámaras.

El señor Sagasta es partidario y desea vivamente que el Gabinete se presente á las Cortes conforme se halla constituido actualmente.

Algunos ministros son contrarios á presentarse á las Cortes por temor á un fracaso, y que éste sirva de base para que los conservadores de la unión se encarguen del poder.

Los sustitutos

En el caso de que el ministro de la Guerra insista en su actitud de abandonar el Gabinete, le sustituirá el general marqués de Ahumada ó el general Ochoando.

En caso de ocupar este el ministerio, le sustituirá en el mando del cuerpo de ejército de Andalucía el general Chinchilla.

Los conservadores

Se asegura que los conservadores de la unión no discutirán en las Cortes el tratado de paz, limitándose solamente á aclarar su voto.

Una opinion

El señor Gamazo no cree que el señor Sagasta desee firmar la convocatoria de las actuales Cortes.

Una opinion

Madrid 13—2'40 t.

Los ministeriales aseguran que en las primeras sesiones que las Cortes celebren se tratará, no solamente de la ratificación del tratado de paz, sino también de los nuevos presupuestos de Guerra y Marina y de otras cuestiones.

Después planteará el Gobierno la crisis.

Un voto

Al reunirse las Cortes, en la primera sesión, el señor Sagasta tratará en su discurso de la ratificación del tratado de paz y pedirá un voto de gracias para los comisionados de la paz, por los trabajos que realizaron durante las conferencias.

La reunión de Cortes

Madrid 13—5'25 t.

La convocatoria á Cortes se hará para el día 20 de enero.

RODRIGO.

INTRODUCCIÓN EN ESPAÑA DE LA DEVOCIÓN AL SANTO NIÑO DE PRAGA

(Continuación)

Al proseguir la histórica relación del modo con que se introdujo en nuestra Patria el culto y devoción al divino Niño de Praga, queremos ante todo consignar que, obedeciendo á los decretos de Urbano VIII, de santa memoria, no entra en nuestro ánimo prevenir sobre esta materia el sabio y autorizado juicio de la Santa Iglesia Católica, al cual nos sometemos como los más humildes hijos; y solamente pretendemos dar á los hechos que en nuestros artículos relatamos una autoridad paramente humana; y que sirva para excitar la piedad en favor de aquel divino Infante, á quien pedimos de todo corazón derrame tesoros de gracias y bendiciones sobre nuestra infortunada nación.

Hecha esta declaración, pasemos á referir como fué terminada la primorosa obra, según el testimonio del mismo artista.

«Estábamos en la primera decena del mes de setiembre, dijo el señor Castellanas, cuando un jueves por la tarde me pareció propio para venir á buscar el niño de usted, como habíamos quedado, pues mi trabajo estaba ya á punto para empezar á copiar la cara. Al abrir la puerta del taller, sentí como si otra mano al mismo tiempo que yo empujase la puerta: al abrirse ésta, me encontré con una señora muy alta y esbelta, cubierta con un espeso velo, la cual sin duda había venido en coche, pues estaba allí parado. Sin levantarse el velo, me preguntó: «¿El señor Castellanas?—Servidor de usted—le contesté.—Le traigo un niño, dice la señora.—Puede usted pasar, le dije, pensando que lo traía para componer;—muy ligera puso encima del caballero un bulto que llevaba envuelto con un pañuelo de seda de color de tierra.—¡Ah! dije admirado, es el Niño de Praga! Ahora salta para ir á buscar el de las Religiosas Salesas.—Ya tú sabes, contestó la señora.—¿Querrá usted prestarme por dos días para copiarlo?—No puede ser; contestó.—Pues si usted se sentase un rato, yo trabajaría en la cara del Niño. A lo que me contestó con una señal de asentimiento, sentándose detrás de mí en una arquilla que allí había. Entonces me puse á trabajar con grande ahínco sin cuidarme de lo que hacía la señora. Mi imaginación corría tan velozmente por el deseo que tenía de copiar con exactitud el bellísimo modelo que tenía á la vista, que yo mismo no sabía lo que hacía al ejecutar la cara del Niño, cuya belleza y expresión era tan grande que parecía vivo de verdad; hasta que por fin oscureció y vi que en una hora terminaba un trabajo que necesitaba dos días. Si le hubiese dejado la señora por más tiempo, la copia sería más preciosa y semejante aún al original. Si hubiesen visto, añadía entusiasmado el artista, aquel Niño, qué hermoso era! Ni más ni menos que si fuese vivo. A mí no me habló; pero me parecía que iba á hacerlo á cada momento.»

Me volví diciendo: Señora, ya he terminado.—Yo también, contestó ella.—Metiéndose un rosario en el bolsillo y levantándose muy aprisa, tomó el Niño con viveza, lo envuelve y se disponía á irse admirado de que yo no me dijese nada ni se levantase el velo, le dije para hacerla hablar.—¿Me lo dejará usted alguna vez más si lo necesito?—No lo necesitaré usted más, me contestó.—Y usted, re-

puse, ¿no lo verá?—A lo que me contestó dos ó tres veces: ya lo creo, si lo verá.—Diciendo esto, sin añadir más, partió apresuradamente llevándose con mucho amor aquel Niño, como si fuese de vivos vivo.

Al quedarme solo, permanecí como pensativo y admirado de todo lo que acababa de pasarme, diciéndome: ¿cómo has podido hacer en una hora esta cara? La impresión del Niño que había visto, tan hermoso y fino, me dejaba perplejo. Era el Niño de cera bastante descolorido, pero tan natural y bello que parecía haberse hablado ó que, al poner mi dedo en su carita, había de hundirse.

Al terminar la relación de este hecho, el señor Castellanas dijo á las Salesas que, como siempre había creído que la mencionada Señora era una de ellas, lo había llamado por prudencia, temiendo que á las religiosas les supiera mal el que divulgase su supuesta salida de clausura, y que por lo mismo no dió ninguna importancia al referido hecho. Pero desde que se persuadió de que no había sido ninguna de ellas, no podía salir de su asombro, repitiendo: «¿Qué hora tan tonta tuve? ¿Qué dirá mi esposa cuando lo sepa! ¿Cuántas preguntas le hubiera hecho si no hubiese pensado que eran ustedes!»

Antes de despedirse, el artista confesó á presencia de las religiosas que él advirtió que la Señora portadora del Niño tenía un modo de hablar como de Reina, sus palabras breves y un aire de majestad en todo su porte, si bien no la vio la cara, pues permaneció todo el tiempo cubierta con su gran velo.

Como es natural, el artista tenía gran deseo de averiguar este misterio, que tanto le preocupaba; y desde este día siempre que ha ido al locutorio, ni á las Salesas han sabido hablar de otra cosa, y dice que las horas se le hacen muy cortas cuando se ocupa de ese Divino y hermoso Niño, y que desde que ha tenido el consuelo de hacerlo, tiene mucho más trabajo que antes; y todo le sale bien; parece que todos los bienes y alegrías le han venido con ese amable y dulcísimo Niño. Así se ha expresado siempre este buen señor Castellanas, y desde que le conocieron las Salesas, les pareció una persona digna de toda confianza, y han podido convencerse de ello después del suceso relatado, viéndolo siempre formal y verídico en todas las ocasiones que se le han presentado de hacerle preguntas sobre el motivo dicho.

IGNOTUS.

(Continuará.)

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

El Imparcial

El Imparcial en su artículo de hoy dice que es imposible que el señor Sagasta desee seguir con el actual gobierno.

Debe terminar la interinidad en que se halla la actual cuestión política.

El Gobierno si desea continuar debiera levantar las garantías constitucionales.

El Liberal

El Liberal manifiesta que la interinidad del gobierno es imposible se presente á las Cortes actuales, por no reunir suficiente garantía para tratar de los asuntos pendientes.

Hace falta una especie de Asamblea en la que tengan cabida representantes de la agricultura ó industria intelectual y productiva, únicas que pueden resolver las cuestiones política y administrativa.

Muy bien

La prensa toda pide que se activen los trabajos hasta conseguir la libertad de los prisioneros de Aguinaldo, para que el mundo no crea que nos hallamos contemplando indiferente el cautiverio de nuestros hermanos.

No se debe escatimar el dar á Aguinaldo cuanto dinero pida por la libertad de los prisioneros.

RODRIGO.

LA AZUCARERA MONTAÑESA

Hemos recibido el folleto que, bajo el título de «Instrucciones para el cultivo de la remolacha en el actual año agrícola de 1899», ha publicado aquella sociedad y está repartiendo entre los agricultores.

Bajo una forma sencilla y compendiada se explican las labores y cuidados que exige el cultivo de la remolacha azucarera. No son mayores ni más gravosos que los que demanda el maíz; antes al contrario, prescindiendo de la primera labor ó labor de deslinde, todas las demás pueden ser ejecutadas por mujeres y niños, pues comenzando por la siembra y terminando por la última escarda, sus operaciones todas, ni por el peso de las herramientas que hay que manejar ni por la inteligencia que reclaman, exigen personal especial.

A pesar de lo dicho, leemos con verdadera satisfacción que la Compañía Azucarera suministra gratis semilla, abonos químicos y aun alguna herramienta especial, y garantiza al agricultor, como minimum, el valor de la cosecha de maíz y alubias que pudiera producir la finca que designa al cultivo de la remolacha; á todo lo cual se compromete bajo su firma, en el contrato que hará con cada uno.

No puede ser más ventajosa la anterior condición, puesto que el agricultor puede contar siempre asegurado el valor de una cosecha en las tierras que designe al cultivo de la remolacha, sin más obligación que la de cumplir exactamente las instrucciones que le prescribe la Compañía Azucarera. El valor de la cosecha puede ser variable para él, según las circunstancias de tiempo, etc., pero nunca será menor que el correspondiente á una grande de maíz y alubias.

Según cálculos prudentes, hechos con relación á la producción en Asturias, con cuya región tiene gran analogía esta provincia, resulta; que una misma extensión de terreno dedicada al cultivo de la remolacha producía un 60 por 100 más que destinada á maíz.

Ante las consideraciones expuestas, no podemos menos de llamar la atención de nuestros agricultores y felicitarlos muy mucho de que los capitales montañeses se hayan asociado para emprender una industria, que tanto y tan grandes beneficios ha de reportar á la provincia en general.

ASUNTOS LOCALES

REPESOS Y ANÁLISIS

No hace todavía mucho tiempo que desde estas columnas nos quejábamos á la autoridad local de un hecho que podía haber acarreado lamentables consecuencias.

Se trataba de bastante cantidad de carne vendida, claro está, como buena, á una respetable familia de Santander, la cual sospechando, no recordamos por qué causa, que aquella carne no era aceptable, la mandó al laboratorio químico municipal para que fuese reconocida, resultando del análisis que de ella hizo el inteligente doctor Breñosa, que procedía de animal enfermo, según su opinión, y que estaba, en el momento del análisis químico, descompuesta, corrompida.

Llamamos entonces la atención—como dejamos expuesto—á la autoridad competente, para que tratara de evitar, por cuantos medios estuviesen á su alcance, la repetición de semejantes ventas; para que vigilase, ó mandase vigilar escrupulosamente los puestos de carnes, pues de ese modo se lograría que las ofrecidas clandestinamente al público, aquellas que no estuvieran en condiciones de venderse, fueran retiradas de la venta, multándose á la vez, de una manera ejemplar, al industrial que hubiere pretendido comerciar tan ilícitamente con perjuicio manifiesto de los consumidores.

No sabemos si la Alcaldía habrá dispuesto esa necesaria vigilancia con tan tanto interés pedimos nosotros; no sabemos si se han repetido casos como aquel que nosotros denunciáramos; pero es lo cierto que muchas familias se quejan de la mala carne que aquí se expende, la cual, según ellas, no está en relación con lo que cuesta, con lo que se hace pagar al parroquiano.

Nosotros no nos metemos á sostener si la carne que se consume es buena ó mala,—creemos que habrá de todo, bueno y malo—pero nos dolemos, y con nosotros muchísimas personas, de que no se analice la carne con la debida detención, ni se repese con la frecuencia con que antes se repesaba, pues si ambas cosas se hicieran, lograríamos que nos la vendieran, no solamente buena, sino con el peso justo y debido.

Hay que comprender que si los industriales observaran que los reconocimientos y repesos eran constantes, y que la Alcaldía, ó la autoridad que entendiera en la falta, castigaba duramente á los autores de la misma, pondrían sumo cuidado en no incurrir en responsabilidad, y servirían al público como sirve el comercio de buena fe, sin dar mal género y sin quitar nada en el peso.

Advertimos que no va esto último con los vendedores de carnes solamente; sino con todos aquellos que expendan sustancias alimenticias, y á las cuales puede castigarse con arreglo al Código penal, además de imponerles la Alcaldía la multa correspondiente.

Nuestros deseos son los mismos que nos han expuesto muchas personas al hablar de asunto de tanto interés como es el de que nos ocupamos. El pueblo vería con sumo agrado, y aplaudiría mucho á la Alcaldía, si ésta emprendiera una verdadera campaña—sin atender recomendaciones ni compromisos particulares—en contra de todos los que, dedicados á la industria ó al comercio, están al público de la manera más reprochable é ilícita, dándole género adulterado, defraudándole en la calidad ó cantidad de las sustancias, y valiéndose de malas artes para enriquecerse y lucrarse con manifiesto perjuicio de los consumidores.

Nosotros prometemos ocuparnos uno y otro día de esta importante cuestión, por ser de excepcional interés, sin disputa, para el vecindario. Denunciaremos aquellos hechos punibles de que tengamos noticia, y haremos cuanto podamos en esta campaña como dejamos dicho, importa, y mucho, al pueblo; por lo cual la autoridad no debe desatender nuestras justísimas pretensiones.

Círculo Católico

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

«Solemne»—dice la atenta invitación que, en doblada cartulina con primoroso trabajo tipográfico, hemos recibido ayer—solemne distribución de premios á los alumnos de las Escuelas de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros... Y solemne, en efecto, promete ser la fiesta que mañana, á las once de la misma, habrá de celebrarse en el amplio local generosamente cedido por el señor Pardo en una de sus posesiones de Maliaño y hábilmente convertido por obra de la actividad y del buen gusto en salón, si no lujoso, al menos vistoso y adecuadamente decorado.

No hemos de repetir aquí detalles de esa ornamentación, de que ayer hemos hablado, ni hemos tampoco de recordar cuánto han contribuido á ella corporaciones y particulares que, con desinterés y pronta voluntad, dignos de todo encomio, han puesto á disposición de la Junta Directiva del Círculo Católico cuanto se les ha pedido para ese objeto. Pero tenemos contraído con nuestros lectores un compromiso «periodístico» que nos obliga á no dar por terminada aquí nuestra tarea; prometimos ayer publicar el programa de la fiesta de mañana y la lista de los obreros que en ella recibirán los premios á que se han hecho acreedores por su aplicación y aprovechamiento durante el curso de 1897 á 1898, y vamos ahora á cumplir nuestra promesa, empezando por la inserción del

- PROGRAMA**
- 1.º *Sinfonía*, por el quinteto de los ciegos catalanes.
 - 2.º *Memoria* de la Asociación.
 - 3.º *Coro á voces solas*, por el «Orfeón Cantabria».
 - 4.º *Distribución de premios*.
 - 5.º *Solo de flauta*, acompañado por el cuarteto.
 - 6.º *Poesía*.
 - 7.º *Coro á voces solas*, por el «Orfeón Cantabria».

El excelentísimo ó ilustrísimo señor Obispo, además de presidir esta solemnidad, dirigirá su autorizada palabra á los concurrentes.

A las diez de la mañana del mismo día se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón una misa por el alma del socio don Tomás González (q. e. p. d.) A esta misa deberán asistir, no sólo los socios del Círculo Católico, sino también los congregados de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, para que, terminado el Santo Sacrificio, puedan concurrir al acto de la distribución de premios.

Hé aquí ahora la lista de los alumnos de las Escuelas de la Asociación Católica que más se han distinguido durante el curso de 1897 á 1898.

Clases de dibujo lineal
Alumnos de primer año

Don Eduardo Ortega, accésit; Leandro Valle, sobresaliente; Isidro Chillón, accésit; Fernando Gutiérrez, primer premio; Jesús Casasa, accésit.

Alumnos de segundo año

Don Francisco Ayllón, accésit; José Miguel, primer premio; Abdón Antiguada, segundo premio; Santiago Arraz, accésit; Fructuoso Val, primer premio; Fernando Val, segundo premio; Angel Bezanilla, sobresaliente; Luis Doncel, accésit; Gerardo Royo, accésit; Resaltito Aparicio, tercer premio; Teodoro Aparicio, accésit.

Alumnos de tercer año

Don Ramón Lastra, segundo premio; José Saez, accésit.

Clases de dibujo de figura, adorno, copia de yeso y modelado
Primer año de dibujo, de figura

Don Agustín del Río, accésit; Isidoro Bascónes, tercer premio; Victoriano Fernández, segundo premio; Clemente Regalado, segundo premio; José Díaz y Valcárcel, primer premio.

Segundo año de dibujo, de figura

Don Angel Soroa, tercer premio.

Segundo año de copia de yeso

Don José Bascónes, segundo premio; don José Sollet, primer premio.

Segundo año de adorno

Don Inocencio González, accésit; Eulogio Romero, segundo premio; Luis Serrano, sobresaliente; Francisco Ortiz, accésit.

Primer año de modelado

Don Perfecto Martínez, accésit; Enrique Urbina, primer premio.

Clases de maquinistas navales
Asignatura de mecánica

Don Rafael Muñoz, primer premio; César Barrio,

segundo premio; Eustaquio Fernández, primer premio; Domingo Albéniz, accésit; Perfecto Setién, accésit.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA
Don José Ramos, primer premio; Andrés Machín, segundo premio; Arsenio García, tercer premio; Vicente Revuelta, Vicente Honorita, Jesús Ramos, Manuel del Casar, Bonifacio Hoyos y Gerasio Setién, accésit.

Aritmética y Álgebra
Don Avelino Elguero, Manuel Sainz, Néstor Castillo, Manuel Lagunilla.

“SALÓN DE SAN LUIS GONZAGA”

VELADA

Para mañana, á las ocho y media de la noche, tienen preparada una función lírico-dramática, en su lindo salón-teatro de la calle de Carbajal, los jóvenes congregados de San Luis Gonzaga, que se honran con el dictado de *Luis* con que comúnmente se les designa.

El programa de la velada, impreso á varias tintas y oro en elegante *cartel*, es muy atraente.

Para que por sí mismos juzguen nuestros lectores, reproducimos á continuación íntegro el

- PROGRAMA**
- 1.º Sinfonía de *Guillermo Tell*, por el quinteto de ciegos catalanes.
 - 2.º El precioso sainete en un acto, titulado *Aprobados y suspensos*.
 - 3.º (a) *Variaciones de flauta*, con acompañamiento de cuarteto.
 - 4.º (b) *Coro de La Viejeita*, por el quinteto.
 - 5.º El divertido y aplaudido sainete en un acto, titulado *Acertar por carambola*.
 - 6.º (a) *Coro de Agua, Azucarillos y Aguardiente*, por el quinteto.
 - 7.º (b) *Jota de La Dolores*.

Como ve, pues, la velada promete ser amenísima, y es seguro que los concurrentes á ella han de quedar altamente complacidos.

El Tratado de Paz entre España y los Estados Unidos

(CONTINUACIÓN)

IV.—Queda ya probado, con el detenimiento requerido por la gravedad del asunto, que las Deudas á cargo de la Soberanía nacientes de las Antillas han sido impuestas legítimamente, se han dedicado á fines de utilidad y necesidad de la Colonia y que la naturaleza hipotecaria de unas y colonial de otras las hace ir unidades por necesidad al territorio gravado. Terminaremos apuntando algunas ideas que, independientemente del carácter legal de tal obligación, conducen el ánimo de los más imparciales á deducir el deber moral en que además están Cuba y los Estados Unidos, en su caso, de hacerse cargo de estas deudas.

Aunque los hechos que vamos á exponer han sido seguramente observados por todos los que han seguido la contienda, es posible que no los hayan apreciados en toda su trascendencia é importancia, por lo cual creemos oportuno recordarlos, siquiera no sea más que muy á la ligera.

Es indudable que el pueblo americano se verá obligado á intervenir en la vida económica de Cuba durante mucho tiempo, hasta que implante allí la normalidad y adelante político que tanto ha retrasado el pasado período de lucha.

Esto, unido al natural disfrute de Puerto Rico y demás islas españolas del mar de las Antillas, que adquiere á título de indemnización de guerra, hace que se halle en posesión y goce del botín de guerra más grande que han presenciado las naciones modernas. Es grande, considerado sin relación ó término de comparación con otro cualquiera, pues sabido es de todos que las Colonias españolas de las Antillas son la parte más feraz y rica de América.

Puerto Rico tiene mayor densidad de población que Bélgica, y Cuba mayor densidad económica que los Estados Unidos, avalorándose su importancia y cuantía si se paran mientes en que ambas Antillas, merced á los enormes gastos que en ellas han venido haciendo su antigua soberana, se hallan hoy en el comienzo de su producción máxima; es decir con todas las fuentes de producto en explotación, y todas ellas, sin haber siquiera iniciado el lejano período de descenso ó de paralización inseparable á toda empresa industrial ó agrícola.

Pues bien, aún aumenta más la importancia de su conquista, si se tiene presente que el sacrificio económico y operación militar realizados por la Unión no están en relación con el resultado ó término de mayor importancia, así por la fuerza de la lucha y por el territorio dominado ó ganado al enemigo, como por el esfuerzo económico y numérico de ambos combatientes, nunca han producido en definitiva para el vencedor el dominio ni aun siquiera de la parte ocupada por él durante la lucha: siempre se ha reducido su pretensión á mucho menos.

El Emperador, en sus guerras de verdadera conquista, cuando llegó á Berlín y á Viena, dominando á Prusia y Austria, no pensó jamás en agregar á su imperio estos Estados. Alemania, en reciente lucha, vence á Francia, ocupa hasta la capital del imperio y, sin embargo, reduce en definitiva sus pretensiones á unas provincias que se señaló, alegando además para ello el título aparentemente legítimo de reconquistista.

Pues bien, los Estados Unidos obtienen una indemnización de guerra enorme y muy superior á sus gastos con las islas de Puerto Rico y demás que rodean á Cuba en el mar de Occidente y, á título de protección, pasa á su dominio, siquiera sea con carácter transitorio, aunque sin limitación de tiempo, la más preciosa isla del Océano Atlántico; es decir, la soberanía de unos territorios en el mayor esplendor de la civilización y de la riqueza, que miden en junto 130.000 kilómetros cuadrados, á saber: una cuarta parte de la superficie de España.

Además de todo lo dicho, aún puede añadirse para comprender la importancia que para los Estados Unidos tiene el resultado de la guerra, que con ella realizan, sino completan, un plan político que de antiguo vienen acariciando, y no es bien, ni en definitiva es creíble, que un pueblo tan severo y humanitario, ante tan grandes resultados, vuelva la vista al derecho y á la moral pública, negándose al reconocimiento y abono de deudas sagradas, ya por sí, colocándose en lugar y grado de España, ya en nombre del pueblo cubano, deudas que todo el mundo sabe que fueron gastadas en bien de las Colonias que ahora van á destruir y en represión las insurrecciones que los mismos americanos fomentaban, sin perjuicio de exigir oficialmente, con apremios desusados, su represión rigurosa.

España, con las colonias arrebatadas, con todo el derecho de su parte, con su hidalguía además calumniada, podrá sucumbir ante la fuerza, podrá llevarse el imperio de la victoria hasta exigirla

que haga frente á obligaciones que contrajo para evitar precisamente la lucha en que ha sido abaidado, pero no debemos olvidar todos los que presenciáramos la actual contienda, que está España vencida, mas no muerta, y todo puede esperarse de ese heroico pueblo que, en épocas no muy lejanas, llenó con su oro el viejo mundo, con su corazón el nuevo y ambos con su sangre siempre noble y generosa.

(Continuará.)

De todas partes

Pavimentos de vidrio

Comprimiendo fragmentos de vidrio que por la acción del calor hayan llegado al estado pastoso, el vidrio se desvitrifica y pierde su transparencia descendiendo sus límites de dureza, de fusibilidad y de resistencia al choque y á la presión.

Así se forma un cuerpo nuevo, la piedra de vidrio que Reaumur estudió atentamente hacia el año 1727.

Este principio ha recibido nuevas ampliaciones, y merced á procedimientos perfeccionados se fabrica hoy una piedra de vidrio que sirve para muchos usos; entre ellos, para revestimientos interiores ó exteriores de las construcciones, imitando mármol, granito ó mosaico; en el alzado de edificios, embaldosado de aceras, patios, salas de baños y establecimientos industriales que necesitan un suelo resistente, estanco é inatacable por los ácidos; protección de habitaciones expuestas á la humedad, etcétera.

Además, de los empleos recientes, en grandes superficies de la piedra cerámica en interiores de salas de máquinas y en fachadas, han dado resultados excelentes.

En Ginebra se ha ensayado el pavimento de la vía pública por dicho sistema, y el ensayo ha resultado muy satisfactorio, no sólo bajo el punto de vista del aspecto de la calle, sino también de la resistencia á la ruptura y de los resbalones de los caballos.

La ciudad de Niza va á aplicar el sistema á sus calles dentro de poco.

Para esta nueva industria, que va tomando gran desarrollo, pueden utilizarse los restos de vidrio de todas clases.

En Francia funcionan actualmente dos fábricas de dicha materia: una en Demi Lune, cerca de Lyon, y otra en Bousquet-d'Orb. Además se construyen otras dos en Pon-Saint-Espirit y en Creil.

El consumo del champagne

Escriben de París: «No se bebe bastante champagne! Quien lo dijera al ver que en multitud de novelas y dramas corre el champagne á «raudales».

Pero el hecho no puede negarse, puesto que los fabricantes de champagne lo demuestran con cifras. Durante el pasado año la venta de tan estimado vino fué de 27.486.987 botellas, mientras que en el año anterior se despacharon 28.009.913 botellas.

La disminución de venta en igual proporción durante el año corriente, representaría la paralización de 250 millones de francos. Por tal motivo, los fabricantes levantan el grito al cielo sin tener en cuenta que no es la afición á aquel excelente vino lo que falta sino el dinero para pagarlo.

Timidez

Es fama que el príncipe de Liechtenstein pasa por ser el hombre más tímido del mundo, puesto que nunca durante su reinado se ha atrevido á presentarse en las recepciones de corte de Viena, ni á salir de su palacio más que en carruajes cerrados. Conducta por demás exótica, teniendo en cuenta que acaba de celebrar el cuadragésimo aniversario de su ascensión al trono.

El solio que ocupa es el del principado de Liechtenstein, respecto al cual consignaremos, rindiendo culto á la verdad, que se encuentra situado entre Vorarlberg y Grisson; que sólo cuenta de extensión 16 kilómetros cuadrados, y que el número de sus pacíficos habitantes no excede de 7.000.

Estos reinos microscópicos sin colonias y sin flotas vivirán muchos años felizmente, tanto más desde que para asegurar la autonomía de pueblos y soberanos semejantes, que sólo pudiera preocuparse del ridículo, murió hace años el célebre músico bufo maestro Offebach.

Dientes de papel

Según la *World's Paper Trade Review*, son muy apreciados los dientes postizos de papel que se fabrican en Alemania para sustituir á los de porcelana ó otras pastas. No son quebradizos y duran largo tiempo, sin que influya en ellos para nada la humedad de la boca.

Bueno sería que en España se generalizase este invento para ver de lograr la baratura del género.

Hoy los dientes postizos cuestan un ojo de la cara.

NOTICIAS

DE LA

“PROPAGANDA CATÓLICA”

Daiz y Velarde, 15, bajo.

Se hacen toda clase de trabajos á precios muy económicos.—Se reciben encargos de encuadernación de toda clase de libros en la misma imprenta ó en la Administración de este periódico.

La azucarera montañesa

Los agricultores que deseen hacer contratos con la azucarera montañesa para el cultivo de la remolacha, dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, número 5, entresuelo.

En el vapor *San Ignacio*, llegado á este puerto el día 26 de diciembre, vino un soldado llamado Agustín Fernández Rodríguez, procedente de la isla de Cuba.

El deplorable estado de salud en que el enfermo se hallaba al llegar á este puerto, le impidió ocuparse aun de los asuntos que más le interesaban, y por esta razón dió á un muchacho encargado de recoger un baul, donde traía todo cuanto posee. En la tapa del baul, que venía facturado para la Coruña, leíase el nombre del soldado, Agustín Fernández Rodríguez.

El soldado fue conducido en una camilla al hospital de María Cristina, en grave estado, y hasta la fecha presente no ha vuelto á saber que ha sido de su baul, cuyo hallazgo es para el pobre repatriado de una importancia que no necesitamos encarecer, pues ya hemos dicho que todo cuanto posee se hallaba encerrado allí.

Haría, por tanto, una buena obra quien volviera el baul al soldado ó le indicara donde podría hallarle.

El soldado se halla actualmente en el hospital de María Cristina, sala cuarta, núm. 73.

Y si la persona que sepa donde se halla el baul susodicho no quiere molestarse en ir al hospital, en esta redacción puede hacer las manifestaciones que sobre este asunto tuviera que hacer al repatriado á quien le serán transmitidas inmediatamente.

Audiencia

En la sección primera se suspendió el juicio señalado para el día de ayer en causa del Juzgado de esta capital, por hurto, contra Salustiano Carballo y otro, por falta de comparecencia de uno de los procesados.

En la sección segunda se celebró ayer la vista de

la causa del Juzgado de Santoña seguida contra Servando José Trucba Regato, vecino de Las Pilas, acusado de que habiendo roído con Víctor Cabrillo por resentimientos anteriores debidos á un juicio de faltas, dió á éste varios golpes con una escopeta, fracturándole el brazo izquierdo, que curó á los 27 días de asistencia facultativa, sin que pudiera dedicarse hasta los 37 á sus ocupaciones habituales.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y 70 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de su cliente por falta de delito, alegando además que de existir éste habría que apreciar las circunstancias 4.ª y 10.ª del artículo 8.º y 1.ª, 4.ª y 7.ª del 9.º del Código penal.

Isidro Ruiz Pérez, vecino de Peñacastillo, ha sido declarado absuelto del supuesto delito de atentado á un agente de consumos.

Estanislao Sanz Borja y Juan Lucas Revuelta Salmón, han sido destinados: el primero, al penal de Alcalá, para extinguir dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional; y el segundo, al de San Agustín, para cumplir dos años y seis meses de igual presidio.

Antonio Prieto Veivide, vecino de Villaverde de Trucíos, ha sido condenado á un mes y un día de arresto y 40 pesetas de indemnización, por lesiones á Luis González.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 13'0; á las doce, 15'0; á las seis de la tarde, 13'7.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 769; á las doce, 769'5; á las seis de la tarde, 770. Temperatura: máxima, 15'3; mínima, 11'6.

Tendencia del barómetro, subir.

El guardia municipal de punto en el distrito de Puerto Chico, vió ayer al entrar de servicio por la mañana, que uno de los bancos que hay en los jardines de aquel punto estaba completamente destrozado, por lo que recogió el banco y el armazón de hierro y los depositó en la Almotacena, dando de ello el parte correspondiente.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

218 bultos harina á Gutiérrez; 200 idem salvados, á Cuevas; 80 idem paja, á Peña; 109 idem harina, á Salazar; 10 idem alubias á Landeras; 1 idem vino, á Otero; 4 idem chorizos, á Sánchez; 2 idem idem, á Mallín; 2 idem galletas, á Obregón; 10 idem harina, á Ruiz.

Romano de ayer

Reses mayores, 18; menores, 21, con peso de 4.226 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 651 kilos.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Antonio Guitián Feijó, vecino de Selaya, padre del soldado Daniel Guitián Diego.

La pensión será abonada á partir del día 4 de octubre de 1898 por esta Delegación de Hacienda.

El Gobernador civil de Bilbao ha concedido autorización á la «Sociedad Anónima Vasco-Asturiana» para remitir á esta capital, á la consignación de don Bernardo San Miguel, 10.000 cartuchos para escopeta.

También ha autorizado á don Angel Quintana para remitir á Treto, á la consignación de don Felipe Martínez, una escopeta de dos cañones.

A causa de la fiebre tifoidea que se ha desarrollado en el pueblo de Perrozo, se ha ordenado que se cierre provisionalmente la escuela de dicho pueblo.

El jefe del centro telegráfico de esta capital anuncia que teniendo necesidad de adquirir en arriendo un local para la instalación de la oficina telegráfico-postal de Torrelavega, los que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo en las oficinas de telégrafos de dicha villa ó en las de esta capital, durante el plazo de treinta días.

A dichas proposiciones se acompañará el croquis del local y precio anual del mismo, advirtiéndose que además de instalarse en él las oficinas ha de tener amplitud para vivienda del encargado.

Cualquiera que sea el resultado del concurso, queda reservado al ministro de la Gobernación aceptar la proposición que considere más conveniente ó la no aceptación de ninguna.

En la Sección de minas del Gobierno civil ha sido admitida una solicitud presentada por don Victoriano Oñ, vecino de esta ciudad, sobre concesión de 16 pertenencias con el nombre de Hermela, de mineral de pirita de hierro, en el sitio llamado Los Cabranzas, término de Selaya.

El día 26 del corriente se celebrará en la Comisaría de guerra de Santoña público concurso para la adquisición de aceite vegetal, arroz, azúcar de pilón, blanco y terciado, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón, leche de vaca, patatas, manteca, merluza, pasta para sopas, petróleo, pichones, pollos, tocino, velas de esperma, vino común y generoso.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias.

Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Que pase á informe de la Contaduría el expediente sobre adquisición de 35 mantas para los penados del correccional de Torrelavega.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se devolvió informado al Gobernador civil el recurso interpuesto por don Gerardo Martínez Conde contra el acuerdo de la junta municipal de Ruloba rebajándole el sueldo que se había acordado por la misma señalándole como médico titular.

Devolver informado á dicha autoridad el expediente de concesión de registro de la mina *Lechera*, radicante en el término municipal de Santoña.

Dió un periódico de Cádiz que el capitán general de aquel departamento ha dirigido una extensa comunicación al gobernador dándole cuenta de las prevenciones sanitarias adoptadas por la Junta de Sanidad del mismo para el desembarco ó

inhumación en el Panteón de marinos ilustres, del cadáver del heroico capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quededo.

El cadáver de éste ocupa una caja de plomo herméticamente cerrada, después de rellenar los huecos con cal hidráulica y ácido fénico, encerrado todo en otra caja de madera.

La fosa abierta en el panteón tendrá cinco metros de profundidad, estará revestida de ladrillos y cubierta de bóveda que sirva en su día de cimentado al mausoleo que haya de erigirsele.

La caja quedará colocada entre cuatro espesas capas de cal hidráulica, de tal modo que esa sustancia ocupe todos los espacios que aquella deja vacíos en la cavidad de la fosa.

La congregación de Caballeros del Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará mañana domingo la función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana, se expone á Su Divina Magestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Estación, Rosario, Acto de Desagravios y sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á Su Divina Magestad durante las horas de exposición.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Hoy termina el plazo para que los contrihuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas, pueden hacer el ingreso en la Tesorería de Hacienda, del tercer trimestre de contribución.

Ss va extendiendo de tal modo, á ciencia y paciencia de los guardias, el juego de las chapas, que por todas partes y á todas horas se encuentran grupos de mozalbetes obstruyendo con dicho juego el paso por las aceras, y molestando con sus alborotos y palabras soeces y blasfemias.

El señor Ordóñez en representación de don Ricardo Sainz, socorrió ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados Enrique Vallejo Ferrero, Vicente Perez Vena, Pablo Mazón Inera y Raimundo Pérez Andrá, todos ellos procedentes del ejército de Cuba,

Cruz Roja
Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; don Pablo Rivas, recogidos en el pueblo de Navajeda, 8 idem, idem.

Secorridos

Han sido socorridos por el socio don Pablo Rivas, de Solares, y por cuenta de esta Comisión provincial, con 6 pesetas, Diego y Victoriano Teja, y con cuatro, Antonio Quintanilla, Campo, soldados repatriados residentes en Pamanes.

Aprobados por el señor gobernador los expedientes de registros mineros que á continuación se indican, se hace saber á los interesados que dentro del plazo de trece días deben presentar en la sección de minas de este Gobierno el papel de pagos al Estado para expedición del título de propiedad y derechos de pertenencias; de no verificarlo así se declararán sin curso y fenecidos los expedientes de referencia, que son los siguientes:

Mina «Segunda José Julián», denunciada por don Ambrosio Gándara, vecino de Ceeceñas.

Mina «San José», denunciada por don Segundo Marga, vecino de Bilbao.

Mina «Julita», denunciada por don Cesáreo Corro, vecino de Solares.

Para el Brasil, 302; La Plata, 3.385; Uruguay, 161; Estados Unidos, 1; California, 4; Antillas españolas, 87; Venezuela, 9, y Méjico 88.—Total, 4.007 emigrantes.

En las inmediaciones del pueblo de Berrande (Orreaga) fué asaltado á las ocho de la noche del lunes, por tres lobos, un sujeto que guiaba una caballería con carga.

A las voces de auxilio acudieron los vecinos de los pueblos inmediatos, armados de hachones y escopetas, consiguiendo ahuyentar á los animales, que acosados por el hambre habían bajado al poblado.

En siete años, de 1890 á 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas, ha habido 60.000 expedientes de quiebras; se han vendido para cobro de contribuciones 1.881 457 fincas, y han emigrado á la Argentina 64.000 españoles y á las repúblicas americanas 1.500.000.

Dicen de Ferrol: «Los ayuntamientos de Ferrol, Ortigueira, Viveiro, Avilés y Gijón han convenido en costear por sí el estudio del ferrocarril de la costa de Ferrol á Gijón, enlazando en Cabezón de la Sal con la línea que se dirige á Santander.

Este ferrocarril será base para el enriquecimiento de esta comarca. Tendrá un trazado de 300 kilómetros.

El Ayuntamiento ferrolano redactará muy en breve las bases á que habrá de ajustarse el concurso que se anuncie.

Recibe este Municipio ofrecimientos numerosos de varios pueblos.

De realizarse este pensamiento, todo el litoral del Norte de España podrá recorrerse en pocas horas por el ferrocarril de la costa.

Productos españoles en el Brasil

En Río Janeiro y San Paulo va á abrir una exposición de productos españoles el periódico titulado *El Diario Español*, que se publica en aquella ciudad, á cuyo efecto establece en sus oficinas un servicio completo de informaciones comerciales.

1.º Los productos expuestos serán perfectamente clasificados por número de orden, provincia, fábrica, nombre de cosechero, agricultor ó fabricante.

2.º La remisión de los muestrarios será efectuada en perfecto estado de conservación y seguridad.

3.º Serán por cuenta del expositor todos los gastos de fletes, portes y aduanas, si es que no se consiguiera que fueran franqueadas.

Y 4.º Ningún pedido será servido por los expositores, sea cual fuere la forma en que se haya convenido, sin que antes hayan recibido la información comercial del centro establecido por *El Diario Español*.

La fecha de inauguración está señalada para el día 2 de mayo del corriente año, quedando abierta desde ahora la matrícula á los exportadores que quieran concurrir á este certamen de producción española, que estará abierta durante seis meses.

A la inauguración serán invitados nuestro ministro en Río Janeiro y cuerpo consular español, autoridades de ambos estados y prensa.

Por las líneas del Norte y de Bilbao marcharon ayer para sus pueblos varios soldados de los que regresaron de Cuba en el vapor *Aquitaine*.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO
Enseñanza completa en poco tiempo,
HONORARIOS MÓDICOS
Informarán en esta administración.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
refinado de
«LA EXCLUSIVA»

Se vende en la expendición situada en el Palacio del señor Pombó (detrás del café Suizo) y en sus principales tiendas de ultramarinos.

MINAS
Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerco esta especialidad — Muelle 14, 2.º

PANORAMA

Horrible es el aspecto que estos días presenta la Alameda Segunda, donde las hachas cruentas sin miramientos cortan y por los suelos echan los venerables chopos que desde antigua fecha se erigían arrogantes llenos de vida y fuerza, dando sombra y frescura y encanto á esa Alameda,

que de arbolado ahora se quiere dejar huérfana, aunque la higiene sufra y se acurba la estética.

Se estaban *putrefaciendo* y llenos de dolencias algunos de los chopos aunque no lo parecían, se dijo en un principio, para cohonestar esa desapiadada corta que por los suelos echa

los respetables álamos de edad más que proyecta, á cuya sombra (hagamos poesía un poco tierna)

han jugado los chicos y han pasado las niñas y han gozado del fresco los viejos y las viejas

en cálidas mañanas de estío ó primavera y en ardorosas noches, con ferias ó sin ferias.

Un recuerdo merasén, hoy que vienen á tierra, los corpulentos chopos, que mueren á docenas

al golpe de las hachas que esgrimen manos rícticas que cortan por lo sano si no hay partes enfermas.

¡Oh, concejal talento, que á esa aventura bélica te lanzas contra hermosos árboles que se elevan

formando extensa bóveda con sus copas inmensas, y bañando en frescura la segunda alameda!...

Y el caso es que las gentes ahora allí no protestan... y del árbol caído van muchos á hacer Jena!

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Madrid 13—10'40 m.
Reunión

El Consejo de Instrucción pública se ha reunido con objeto de despachar muchos expedientes que se hallaban faltos de resolución.

Los terrenos de Gibraltar

El asunto de la compra de terrenos en Algeciras por personas de nacionalidad inglesa, tiene mucha importancia.

De este asunto se ocuparon los ministros en el Consejo de ayer con el detenimiento que el caso requiere.

Los terrenos adquiridos se hallan en el punto conocido por Chorleto, frente á nuestro campo.

También se han adquirido terrenos en las inmediaciones del cementerio.

Se ha dado además el caso de que á un propietario de una pequeña parcela de terreno situada cerca del cementerio, se le ha ofrecido por ella 2.000 duros, cuando apenas vale 1.000 pesetas.

El Gobierno no puede intervenir en estas compras, aunque se trate de personas extranjeras, siempre que las fincas no se hallen en jurisdicción de la zona polémica.

La compra se hizo con consentimiento del Ayuntamiento de Algeciras, y no se hubiera hecho si dicho Ayuntamiento hubiera obrado con más cautela.

Ahora se proyecta la construcción de un hotel en dichos terrenos por la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, que es inglesa.

Lo único que puede hacer el Gobierno después de examinar la cuestión de derecho es que la compañía se ajuste estrictamente á la ley.

El asunto ha pasado á estudio de la jurisdicción de Guerra para que dictamine.

Los prisioneros españoles

Los telegramas de Manila que se recibieron ayer en el ministerio de la Guerra no han sido facilitados á la prensa porque contienen malas noticias.

Se dice que los telegramas dan cuenta de que las gestiones que se han practicado para obtener la libertad de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos no han dado ningún resultado favorable.

Los filipinos han contestado á los norteamericanos que no pondrán en libertad á los prisioneros hasta que les sea reconocida la independencia; y á los españoles, que tampoco lo harán si las gestiones no se practican directamente con el gobierno insurrecto.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes concretas al general Ríos para que inmediatamente las ponga en práctica.

Inexacto

En cuanto el ministro de Estado se enteró por los telegramas de la Agencia Reuter de que el vicecónsul alemán en Ilo-Ilo se había negado á lo propuesto por el general Ríos á fin de que defendiese los intereses de los españoles, una vez que las fuerzas españolas evacuasen la plaza, telegrafió á nuestro embajador en Berlín, para que aclarase la verdad del suceso.

El ministro de Relaciones Exteriores alemán, ha contestado á nuestro embajador que era inexacto que los cónsules alemanes en Filipinas tuvieran órdenes del Gobierno de oponerse á defender los intereses españoles; por lo tanto, la noticia de la Agencia Reuter carece de fundamento según se desprende de las palabras del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

Nuevo cardenal

Asegúrase que en el próximo Consistorio será elevado á la púrpura cardenalicia el Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, ilustre montañés, don José María de Cos.

De viaje

El señor marqués de Ahumada saldrá de Madrid mañana sábado para Zaragoza á ocupar su cargo de jefe de aquel cuerpo de ejército.

Los prisioneros españoles

Madrid 13—2'25 t.
Se ha recibido un despacho oficial diciendo que Aguinado desea pactar para la libertad de los prisioneros españoles.

Estos, como ya se ha dicho, ascienden á once mil.

No quiere intermediario alguno. Quiere tratar directamente con España para la libertad de los prisioneros civiles y militares y con el Papa para la de los religiosos.

Se ocuparán

Los americanos han pedido á los españoles que no abandonen á Zamboanga y se ha acordado que los españoles continúen allí para mantener el orden.

Los territorios que quedan

El Gobierno se halla muy preocupado acerca de la situación en que quedan las islas Marianas, Palaos y Carolinas, con cuya soberanía continuamos.

Parece que se presentará una moción al Parlamento, para determinar lo que ha de hacerse de dichas islas.

Próxima convocatoria

Asegúrase que en los primeros días de la semana próxima se firmará la convocatoria de las Cortes para los primeros días de febrero.

Antes se publicará el Libro Rojo.

Fallecimiento

Madrid 13—5'10 t.
Ha fallecido esta mañana el señor marqués de Bogaraya.

Lo confirma
El señor Sagasta ha confirmado que las tropas españolas continúan ocupando á Zamboanga, pero que se han dado las órdenes para que guarden la más completa neutralidad entre yanquis y rebeldes.

Las garantías constitucionales

El jefe del Gobierno ha dicho que las garantías constitucionales están levantadas de hecho.

Cumplidos

Hoy han estado á cumplimentar á la reina los generales Martínez Campos, Ahumada, Bernal, Rermejo y Bascarán.

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha dado las gracias á la reina por el pésame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermana.

Combinación de magistrados

La combinación de magistrados del Supremo con motivo del cese del señor Cerian es la siguiente:

Al dimisionario le sustituirá el señor Bazcarreta á éste el señor Alonso Castillo y á éste el señor Maluquer.

Llegada de vapor

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor alemán *Munchen*.

Conduce al general Arolas y al batallón de Lérida.

El catastro

El proyecto para la creación del catastro será llevado á las Cortes, pues el Consejo de Estado se negó á establecerlo por medio de un decreto.

El general Correa explicará en las Cortes el aumento de presupuesto de Guerra, que es de necesidad para emplear á 3.000 jefes y oficiales.

Temporal

Dicen de San Sebastián que reina un furioso temporal, presentando el mar un aspecto imponente.

La fuerza de las olas han causado grandes destrozos en el murallón de la Zurriola.

Las olas han llegado á invadir los alrededores del frontón Beti-Jai.

El muro de contención por efecto del embate de las olas amenaza derrumbarse. El agua llegó hasta la calle de Aldama donde destruyó una valla de madera.

RODRIGO.

BOLSA

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior series F. E. D.	55 40	55 50
» » »	55 25	55 00
» » »	60 20	59 90
» » »	60 90	60 90
» » »	59 90	59 70
Exterior » F. E. D.	60 10	60 25
» » »	60 10	60 25
» » »	60 75	60 80
» » »	61 15	61 15
» » »	61 20	61 25
» » »	63 00	62 90
Amortizable » E. D.	66 25	66 40
» » »	66 60	66 60
» » »	66 65	66 75
» » »	66 65	66 75
» » »	66 65	66 75
Obligaciones de Aduanas	90 90	90 75
Billetes de Cuba de 1886	49 70	49 75
Billetes de Cuba de 1890	42 20	42 40
Obligaciones de Filipinas	68 50	68 00
Océdulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	106 00	106 00
Océdulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	102 50	100 00
Tabacaleras	227 50	227 50
Obligaciones del Tesoro	101 00	101 20
Banco de España	389 50	390 00
CAMBIOS		
París á la vista	32 00	30 75
Londres á la vista	33 25	30 00
BOLSIN		
Interior	54 40	55 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	46 30	46 65

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Telegrama Bénard y C.ª

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empuñan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, arístones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

Ultima hora

LA REPATRIACIÓN

El «Covadonga»

Madrid 14—12'25 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de Matanzas que da cuenta de que ha salido de aquel puerto el trasatlántico *Covadonga* conduciendo repatriados.

El *Covadonga* se dirige á la Coruña. Conduce al general Marinas, 10 jefes, 90 oficiales y 1.879 soldados.

Estos pertenecen á los batallones de infantería de Zamora y de Saboya y á los escuadrones de caballería de Lusitania y de la Princesa.

«El San Francisco»

Añade el parte oficial que también ha salido de Matanzas, conduciendo repatriados, el vapor *San Francisco*.

Conduce 5 jefes, 63 oficiales y 1.499 soldados.

Estos pertenecen á los batallones de Navarra y Cristina.

El *San Francisco* se dirige á Barcelona.

El «Corrientes»

Telegrafían de Málaga diciendo que ayer viernes, por la mañana, fondeó en aquel puerto el vapor *Corrientes*, alquilado por la Trasatlántica para el servicio de la repatriación.

El *Corrientes* procede de la Habana. Conduce 62 jefes y oficiales y 1.083 soldados.

Estos pertenecen á varios cuerpos; vienen muchos pertenecientes al batallón de cazadores de Colón y dos compañías del batallón de Valladolid.

La expedición ha llegado en buen estado de salud.

Sólo han venido cuatro soldados enfermos.

Durante la travesía ha fallecido un soldado llamado Juan Lora.

Matanzas evacuada

Un parte oficial recibido en el ministerio de la Guerra da cuenta de que en los vapores *Covadonga* y *San Francisco* han embarcado los últimos soldados españoles que había en la provincia de Matanzas, habiendo quedado evacuada ya dicha región.

A Cienfuegos

Añade el parte oficial que el general Jiménez Castellanos se ha trasladado de Matanzas á Cienfuegos con objeto de dirigir la evacuación de esta región y presenciar el embarque de las tropas españolas.

Noticias de Filipinas

Telegramas de Londres y de París dan cuenta de que todas las noticias que se reciben en aquellas capitales procedentes de diversos orígenes y remitidas desde Manila, Hong-Kong y Nueva York, convienen en que la situación en Filipinas entre americanos é indígenas ha llegado al último extremo de la tirantez.

También convienen dichas noticias en que en la actualidad y mientras no reciban más é importantes refuerzos, la situación de los americanos es apuradísima.

Los americanos solamente dominan en la bahía de Manila.

El resto de las islas que componen el archipiélago están en poder de los insurrectos.

La única isla en que no dominan los indígenas es en la de Mindanao, donde hay gran número de españoles.

La situación en que se encuentran los americanos ha hecho que la indisciplina cunda entre los soldados yanquis que están en Manila.

Sobre todo entre los voluntarios aumenta el descontento de una manera alarmante.

El tratado de paz

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que las anteriores noticias han causado en los Estados Unidos gran sensación.

Muchos de los senadores que estaban dispuestos á votar en favor de la ratificación del tratado de paz, han cambiado de opinión en vista de lo ocurrido en Filipinas y de la oposición unánime de los filipinos al protectorado americano.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE:	Capital,	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año,	30,00 pesetas
	Fuera,	4'50 "	Extranjero, un año,	40'00 "
AÑO	Capital,	15'00 "		
	Fuera,	16'00 "		

ANUNCIOS

En primera plana,	50 céntimos la línea
En tercera "	10 " la "
En cuarta "	5 " la "
En noticias "	25 " la "
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana,	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana,	12 pesetas
A 4 "	125 "	A una columna, en ídem ídem,	8 "
A 3 "	50 "	A dos columnas, en cuarta plana,	8 "
A 2 "	16 "	A una columna, en ídem ídem,	4 "
A 1 "	12 "		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una inmensidad de animales llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de las manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastamos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cuál dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

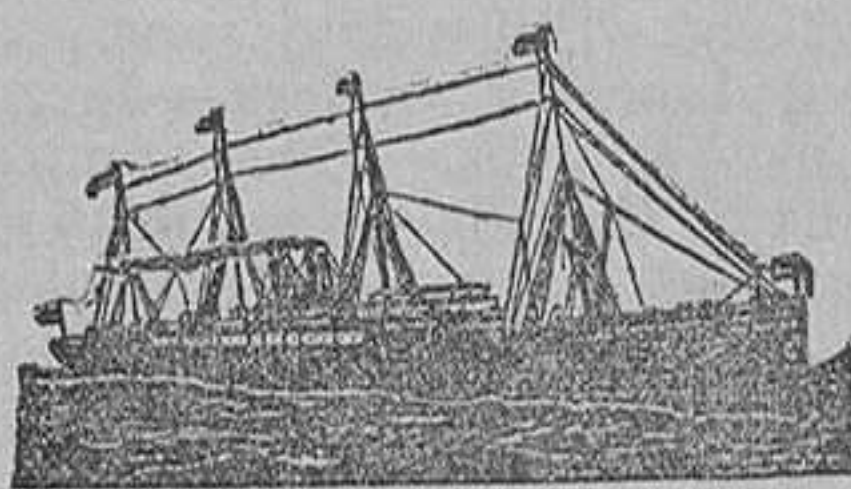
Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

SERVICIO

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

LÍNEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nu y Cebú y combinaciones á Karaché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyojo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquín Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, núm. 38 Teléfono, 63

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 26 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tez disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL GRAN HOTEL

Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.

Su propietario, Luciano Uria.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª

LIMÓN, NÚM. 7

SANTANDER



CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1'50 pesetas

Depositarlo en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía

Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Pildoras Antisépticas.—Gran remedio. Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Anticórricos Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Nendert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glouer.—2 pesetas.

Anticórricos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote.

Gáncer.—Para combatir Medicación Cornet, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Pildoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Vinda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

FUNDICIÓN DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. = SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de cortidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.

Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino masrítimo, la brea y el bálsamo de Told, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Told y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES.

Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andren y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

¡DÍASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cobrián y C.ª — Barcelona —

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.